

Bogotá, D.C., 24 de julio de 2026

Señores

Bonohabientes ECOPETROL S.A.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

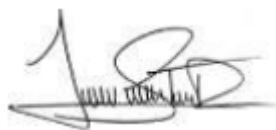
Referencia: ECOPETROL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de ECOPETROL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- “Ecopetrol informó cambios en su alta gerencia debido a la salida de dos vicepresidentes: Bayron Arley Triana Arias (Vicepresidente Ejecutivo de Energías para la Transición) y Victoria Irene Sepúlveda Ballesteros (Vicepresidenta Corporativa de Talento Organizacional), cuyos cargos serán asumidos temporalmente por Ernesto Alfonso Gómez Cabarcas y Juan Pablo Amaya Ibañez, respectivamente, mientras se designan los reemplazos definitivos.
- La Junta Directiva de Ecopetrol aceptó las renunciaciones de Ángela María Robledo Gómez y Tatiana Roa Avendaño, efectivas a partir del 31 de julio de 2026, y designó a Luis Felipe Henao Cardona como nuevo Presidente de la Junta Directiva y a Hildebrando Vélez Galeano como Vicepresidente.
- La Junta Directiva de Ecopetrol designó a Juan Carlos Hurtado Parra como presidente encargado de la compañía a partir del 31 de julio de 2026, mientras se adelanta un nuevo proceso de selección para la presidencia.”

Cordialmente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “ECOPETROL S.A.”